



## LIBRO DE RESOLUCIONES

### SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED

#### ACTA N° 1

En la Parroquia de La Merced a los 04 días del mes de enero de 2013, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 08h30, con la asistencia de los señores:

Sra. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Gladys Morocho	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Rafael Quimbiulco	VOCAL

Que, de conformidad con la Constitución del Estado Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: y En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y **resoluciones**.

#### RESUELVEN:

#### **RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-00001**

El Gobierno Parroquial resuelve, autorizar la compra de una amoladora y el alquiler de andamios para el derrocamiento de la casa parroquial de La Merced.

#### **RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-00002**

El Gobierno Parroquial resuelve, contratar los servicios de los técnicos de la Universidad Central para realizar el levantamiento topográfico de la vía Las Palmeras – Santa Rosa.

#### **RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-00003**

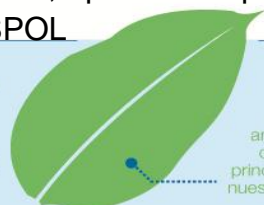
El Gobierno Parroquial resuelve, convocar a una sesión extraordinaria para el día viernes 11 de enero de 2013 a las 17H00 a los dirigentes del barrio central, el vergel y a los representantes de este sector.

#### **RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-00004**

El Gobierno Parroquial resuelve, aprobar el aporte de 1500,00 dólares para la firma del, convenio con el ISSPOL

#### VISIÓN

El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de "La Comunidad de Vida", convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.



La esencia de la hoja de ARRAYÁN tiene propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes; las cuales le hacen una de las principales Plantas Nativas de nuestra Parroquia La Merced

#### INFORMACIÓN:

Tel: 2386 070 Fax: 2385 529  
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com  
La Merced, calle #3 e intersección Av. Ilaló

[www.gobiernolamerced.blogspot.com](http://www.gobiernolamerced.blogspot.com)



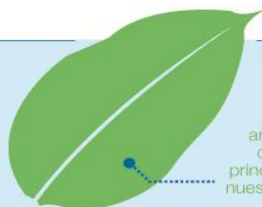
Siendo las 11H30 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza  
**PRESIDENTE**  
**GAD PARROQUIAL RURAL**  
**DE LA MERCED**

Cristian Tipán  
**SECRETARIO (E)**  
**GAD PARROQUIAL RURAL**  
**DE LA MERCED**

#### VISIÓN

El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de "**La Comunidad de Vida**", convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.



La esencia de la hoja de ARRAYÁN tiene propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes; las cuales le hacen una de las principales Plantas Nativas de nuestra Parroquia La Merced

#### INFORMACIÓN:

Telf: 2386 070 Fax: 2385 529  
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com  
La Merced, calle #3 e intersección Av. Ilaló

[www.gobiernolamerced.blogspot.com](http://www.gobiernolamerced.blogspot.com)